

PLENO 27 DE ABRIL de 2016

Moción de IUCM-LV

MODIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL ENTORNO DE LAS CALLES GIRASOLES Y OLIVAR

- Se acompaña de un estudio técnico conjunto para ambas mociones algo farragoso de seguir.
- No se cuantifica económicamente, ni se conoce la densidad de tráfico ni la peligrosidad actual (en términos de partes de incidencias de la policía local).

La propuesta se divide en dos mociones.

1. Moción Calle girasoles

- Se trata de ordenar el tráfico en un solo sentido en la calle Girasoles, entre Jacaranda y La Siega, aprovechando los dos viales (ancho y estrecho).
- Los vehículos procedentes de Vendimia no podrían girar hacia el Ahorramás.
- Actualmente el uso del tramo estrecho es muy limitado y se incrementaría en el futuro de manera importante.



Comentarios:

- El incremento de la circulación que tendría el “tramo estrecho” sería crítico para la seguridad, porque es un tramo de poca sección (estrecho), que actualmente se utiliza

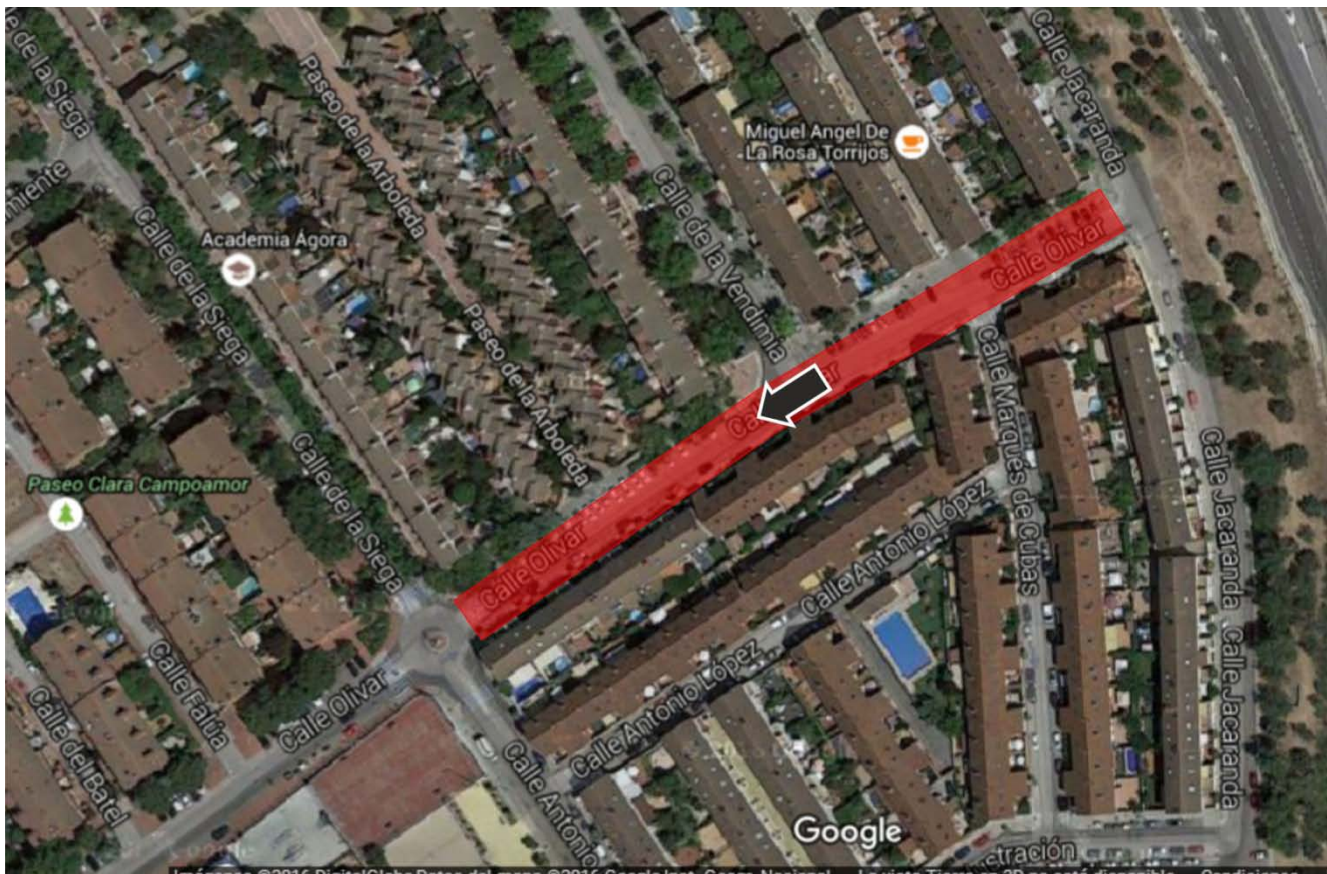
casi exclusivamente por los residentes de los chalets de esa zona. Y es ese el tramo que más tráfico tendría (procedente de la M-208).

- Una solución definitiva, garantizando la seguridad, quizás requiera de una rotonda en la intersección entre la calle Vendimia y la calle Girasoles para facilitar el acceso desde la calle Vendimia en dirección al Ahorramás, o desde la M208 hacia la calle Vendimia (giros que en la propuesta quedaría prohibido).
- En esa remodelación del tramo de la calle Girasoles, entre Vendimia y La Siega requeriría remodelar la mediana actual.
- Se trata de una solución técnica que, en sus detalles, deberían resolver los servicios técnicos.

- *Propuesta de voto: en contra o abstención*

2. Moción Calle Olivar

- Se propone:
 - Convertir en sentido único el tramo de la calle Olivar comprendido entre Vendimia y La Siega, en dirección a la rotonda.



Comentarios:

- Estamos de acuerdo por ser un tramo que impide el doble sentido y que es motivo de pequeños accidentes.

- *Propuesta de voto: a favor*